COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

CONVOCATORIA No. 014/2019

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y lineamientos emitidos en la materia, el **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** a través del **Comité Municipal de Adjudicaciones**, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número: **CMA-SEMOVI-LP-298/2019** referente a la **adquisición de materiales para señales verticales y señalamiento horizontal,** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas		Apertura de propuestas económicas
$2,000.00	10 al 13 de mayo de 2019	16 de mayo de 2019 11:00 hrs.	21 de mayo de 2019 11:00 hrs.		23 de mayo de 2019 11:00 hrs.
Partida	**Descripción**		**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Fallo**
1	Vinil reflejante en color blanco Grado diamante *Presentación en rollo de 1.22 x 45.72.*Deberá cumplir con las características de los materiales de la norma N-CMT-5-03-001/05 Calidad de Películas Reflejantes (248)		1	ROLLO	24 de mayo de 2019 A partir de las 14:00 hrs.
2	Pintura base agua para tráfico color amarillo tambo de 200 litros con las siguientes especificaciones: Resistencia a la abrasión (kilogramo/milímetro) 400.		1	PIEZA	
3	Pintura base agua para tráfico color verde tambo de 200 litros con las siguientes especificaciones: Resistencia a la abrasión (kilogramo/milímetro) 400.		1	PIEZA	
4	Pintura base solvente tráfico color blanca tambo de 200 litros*Resistencia a la abrasión (kilogramo/ milímetro) 400		1	PIEZA	
5	Tolueno (tambo de 200 litros)Punto de ebullición 111 grados centígrados No solubilidad en el agua. Punto de inflamación: 4 grados centígrados Punto de fusión: -95 grados centígrados (249) MAS 20 PARTIDAS		1	PIEZA	

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Información sobre la licitación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página del Ayuntamiento, http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/informacion-complementaria/convocatorias, mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal únicamente en los días señalados; los interesados deberán acudir con copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal de la empresa (persona física o moral) a inscribir, así como copia de la identificación de la persona que acude a inscribir a la empresa.
- La procedencia de los recursos es: Municipal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional.
- Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, planta baja, en la Colonia Centro, Puebla, Puebla.
- Periodo y lugar de entrega: Según bases.
- Las condiciones de pago serán: Según bases.
- La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes, consiste en fianza a favor de la Tesorería del Honorable Ayuntamiento del Municipio Puebla o bien cheque cruzado, con la leyenda "No negociable" a favor del **Municipio de Puebla**, y será del 10% del monto máximo a contratar sin incluir el I.V.A.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Se debe presentar la última declaración provisional de impuestos pudiendo ser 2018 ó 2019 y/o declaración anual del ejercicio fiscal 2018.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 10 de mayo de 2019

ENRIQUE GÓMEZ HARO RIVAS
Secretario Técnico del Comité Municipal de Adjudicaciones
Del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla

Puebla
CIUDAD INCLUYENTE
2018 • 2021
COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
O/68/SECAD/DADJ/C